

CONSTANCIA DE SECRETARIA: Paso a Despacho del señor Juez los oficios provenientes de entidades bancarias, como respuestas a la solicitud de **-levantamiento de medida cautelar-** y la devolución del despacho comisorio sin diligenciar.

El H. Tribunal Superior de Manizales, Caldas, mediante Resolución Nro. 053 de fecha 17 de mayo de 2023 designó a partir del día 18 de mayo y hasta el 15 de septiembre de 2023, como Juez encargado de esta sede judicial al DR. GERMAN HUMBERTO CASTILLO TABORDA.

Sírvase proveer,

Anserma, Caldas, 30 de mayo de 2023


ANA MARÍA BASTIDAS ROSALES
SECRETARIA

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL



Anserma, Caldas, treinta (30) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

**Ref-
Proceso** : EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA
Demandante : BANCOLOMBIA S.A.
NIT. 890.903.938-8
Demandado : JOSÉ ÁNGEL ARBOLEDA BEDOYA
C.C. Nro. 4.343.161
Radicado : 170424089001-2022-00064-00

Asunto : PONE EN CONOCIMIENTO DEVOLUCIÓN
DESPACHO COMISORIO - OFICIOS
LEVANTAMIENTO MEDIDA CAUTELAR BANCOS
Sustanciación : Nro. 273

se **INCORPORA** al proceso de la referencia, la **DEVOLUCIÓN DEL DESPACHO COMISORIO NRO. 001, SIN DILIGENCIAR**, proveniente de la **INSPECCIÓN MUNICIPAL DE POLICIA DE ANSERMA, CALDAS**, ello para **CONOCIMIENTO** y fines pertinentes.

Dicha devolución puede ser consultada a través del presente link:

[34OficioDevoluciónDespachoComisorio.pdf](#)

Finalmente, los oficios provenientes de las siguientes entidades bancarias como respuestas a la solicitud de **-LEVANTAMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR-** efectuada por este Despacho se **AGREGAN** al expediente y se pone en **CONOCIMIENTO** de las partes para los fines legales pertinentes.

Dichas respuestas pueden ser consultadas a través de los siguientes vínculos:

[37RespuestaBANCOLOMBIA.pdf](#)

[38RespuestaBANCOLOMBIA2.pdf](#)

[39RespuestaBANCOCAJASOCIAL.pdf](#)

[40RespuestaBANCOW.pdf](#)

[41RespuestaDAVIVIENDA.pdf](#)

[42RespuestaBANCOOCCIDENTE.pdf](#)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE¹

GERMÁN HUMBERTO CASTILLO TABORDA
-JUEZ-

¹ Publicado por estado Nro. 073 fijado el 31 de mayo de 2023 a las 08:00 a.m.



ANA MARÍA BASTIDAS ROSALES
Secretaria

Firmado Por:
German Humberto Castillo Taborda
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Anserma - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7be07be7a43083fef8cfb663baf195a18ed352639624f685cf37184a7f5b04b0**

Documento generado en 30/05/2023 04:31:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>